

El fallo negativo a la demanda de Colón para que anulen el descenso se oficializará mañana

El Tribunal de Disciplina de [AFA](#) emitirá mañana a las 10 por Boletín Oficial el fallo que rechaza la demanda iniciada por [Colón](#), de Santa Fe para que le sea anulado el descenso a la Primera Nacional al ratificar la pérdida de categoría del equipo "sabalero".

El fallo iba a conocerse este jueves, día en que habitualmente emiten las resoluciones del Tribunal de Disciplina, pero quedó para mañana a primera hora, aunque fuentes afistas anticiparon que el reclamo colonista lo rechazarán y tendrá que jugar en la Primera Nacional en 2024.

Según esas fuentes los ocho miembros del Tribunal que se reunieron hoy, luego de los dos encuentros que mantuvieron martes y miércoles en Ezeiza el propio presidente de AFA, Claudio Tapia, con el titular de Colón, José Vignatti, el vice Patricio Fleming y el abogado que los representa, Ariel Reck, habrían decidido por unanimidad dar por sentado el descenso de los santafesinos.

El reclamo de Colón, que perdió la categoría en un desempate con Gimnasia y Esgrima La Plata tras haber terminado ambos con el mismo puntaje en la Tabla Anual 2023, se fundó en que a mitad de temporada se decidió que de los dos descensos previstos por esa vía se concretara solamente uno.

Los colonistas consideraron esto como improcedente y argumentaron en consecuencia con la posible razón de su lado, pero un detalle clave echaría para atrás ese fundamento, y tiene que ver con la llamada "teoría del acto propio", ya que

el club santafesino votó a favor de la eliminación de ese descenso ocurrido con el campeonato de la Liga Profesional en plena disputa.

Por eso, luego de que mañana temprano se conozca este fallo adverso y más allá de que a Colón le queden dos instancias más de apelación (AFA y el TAS), las últimas ilusiones por aferrarse a primera tienen que ver con un rumor creciente que circula en los pasillos afistas y que habla de una nueva reestructuración en la competencia de primera división para volver a los 30 participantes que supieron ser carta ganadora de Julio Grondona.

Para que esto ocurra se podría optar por eliminar entonces los dos descensos y que además de Colón pueda seguir en primera Arsenal, que bajó por promedios, o bien que esta última plaza la diriman algunos de los equipos que estuvieron peleando el ascenso desde la Primera Nacional hasta las instancias finales. Por lo pronto el programa de la Primera Nacional para 2024 se conocerá recién la semana próxima.

Que se produzca otro volantazo rumbo a un certamen de 30 equipos en primera división tendría que ver con la inyección económica que llegaría al fútbol argentino de la mano de otra empresa televisiva interesada en transmitir sus campeonatos como Pluto TV, que lo haría a través de Claro TV, una plataforma que se lanzó el mes pasado para toda América Latina y le apunta también a los Juegos Olímpicos de París 2024 por streaming.

Mientras tanto, hoy en Colón se produjo el traspaso de mando y el mencionado Vignatti le entregó la presidencia al electo Víctor Godano, quien a su vez presentó al nuevo entrenador, Iván Delfino, quien confirmó la continuidad de Paolo Goltz, el retorno de Sebastián Prediger y el interés por la continuidad de Ramón "Wanchope" Ábila, sea cual sea el futuro deportivo del club en particular y del fútbol argentino en general.